

P Código/ Code/ Code
ESP
PASAPORTE No./ PASSPORT
No./ PASSEPORT No.
AADB36910
(1) Apellidos/ Surnames/ Nom
ESCRIBANO DOMINGUEZ
(2) Nombre/ Given
Names/ Prénoms
JESUS MANUEL
(3) Nacionalidad/ Nationality
ESPAÑOLA
(4) Fecha de nacimiento/ Date of birth/ Date of
naissance
20-12-1959
(5) Sexo/ Sex/ Sexe
M
(6) Lugar de nacimiento/ Place
of birth/ Lieu de naissance
BURGOS (BURGOS)
(7) Fecha de expedición/ Date
of issue/ Date of délivrance
27-05-2011
(8) Fecha de caducidad/ Date of expiry/ Date
of expiration
21-05-2021
(9) Autoridad/ Authority/
Autoridad
DGP-3508686P1
(10) Firma del titular/ Holder's
signature/ Signature du titulaire
Hay firma
(11) Id. No.
A1308727900
P < E S P E S C R I B A N O <
DOMINGUEZ<< JESUS<
MANUEL<<AADB36910QESP5
912203M210 5275A1308727
900 << 14
CONSULADO GENERAL DEL
ECUADOR
En las Islas Canarias
Vista No. 9/2012
A FAVOR DE: JESUS MANUEL
ESCRIBANO
CLASE DE VISA: 12 IX NO
UNIVERSITARIA
VALIDA HASTA: 180 días
ADMISSIONES PERMITIDAS:
Una
ACTIVIDAD AUTORIZADA:
COMERCIO
FECHA: 12 DE JUNIO, 2012

DERECHO COBRADO US \$ 200
PARTIDA ARANCELARIA: III -
13 - II
Guillermo de la Torre Fernández
de Vega
CONSUL
Hay firma y sello.
AADB36910
Notario Décimo Noveno del
Cantón Quito
2014/ 17/ 01/ 09/ 0004849
DILIGENCIA
Razón: En cumplimiento a lo que
dispone el Artículo Segundo de
la Resolución No. SCV-
IRQ-DRASD-SAS-2014-3545,
dictada por el Doctor Camilo
Valdivieso Cueva, INTENDENTE
DE COMPAÑÍAS DE QUITO, el
13 de octubre del 2014, se
toma nota de la resolución de
CALIFICAR de suficientes los
documentos otorgados en el
exterior y constante en el pro-
tocolo de notificación del 22 de
agosto del 2014, que contiene el
poder otorgado al señor Jesús
Manuel Escribano Domínguez,
que contiene dicha resolución al
margen de la Escritura Pública
de PROTOCOLIZACIÓN de la
copia certificada del poder
general No. 494, conferido
por la ENTIDAD MERCANTIL
UNIPERSONAL HIDRALIA
ENERGIA INGENIEROS
CONSULTORES S.L., de la com-
pañía, celebrada en esta Notaría
el 22 de agosto de 2014. En el
Distrito Metropolitano de Quito,
capital de la República del
Ecuador, hoy día 15 de octubre
del año 2014.
Ab. Camilo Salinas Zamora,
Msc.
Notario Décimo Noveno del
Cantón Quito
Hay firma y sello.
P AP/60868/CV

PODER
ESCRITURA NÚMERO
2014 01 17 24 1P001444A
PODER GENERAL Y
REVOCATORIA DE PODER
GENERAL
OTORGADO POR:
SRA. MARTA LORENA

QUITRON CISNEROS EN SU
CALIDAD DE SUBGERENTE
DE LA COMPAÑÍA PBP
REPRESENTACIONES CIA.
LDA., SOCIEDAD QUE A SU
VEZ ES APODERADA
GENERAL DE LA SUCURSAL
DE LA COMPAÑÍA SONY
INTER-AMERICAN S.A.
(A N T E R I O R M E N T E
DENOMINADA SONY
CORPORATION OF PANAMA,
S.A.) EN EL ECUADOR
A FAVOR DE JAIME JOSE
MANTILLA YAGUAL
DI 2C
PV
En la ciudad de Quito, Capital
de la República del Ecuador,
dia cuatro de junio de dos mil
catorce; ante mí la Notaría
Vigésima Cuarta del Cantón
Quito, doctora FLOR DE MARÍA
RIVADENEIRA JACOME, com-
parece, la señora Marta Lorena
Buitrón Cisneros, en su calidad
de Subgerente de la compañía
PBP Representaciones Cia.
Lda., sociedad que a su vez
es Apoderada General de la
sucursal de la compañía SONY
INTER-AMERICAN S.A. (an-
teriormente denominada Sony
Corporation of Panama, S.A.)
en el Ecuador, ciudadana ecua-
toriana, mayor de edad, a quien
de conocer hoy fe en virtud de
haberme presentado su cédula
de ciudadanía que en fotocopia
certificada acompaño, y dice:
que eleva a escritura pública el
contenido de la siguiente minuta:
"SEÑOR
NOTARIO: En el Registro de
Escrituras Públicas a su cargo,
sirvase extender una que
contenga la delegación total
de poder general y la revoca-
toria que se otorga al tenor
de las siguientes cláusulas:
PRIMERA: COMPARECIENTE.
Comparece al otorgamiento de
la presente escritura pública la
señora Marta Lorena Buitrón
Cisneros, en su calidad de
Subgerente de la compañía
PBP Representaciones Cia.
Lda., sociedad que a su vez es
Apoderada General de la sucu-

sal de la compañía SONY INTER-
AMERICAN S.A. (anteriormente
denominada Sony Corporation
of Panama, S.A.) en el Ecuador,
tal como consta de los docu-
mentos que se agregan como
habilitantes. La compareciente
es de estado civil divorciada,
mayor de edad, licenciada en
Ciencias Jurídicas, de nacionali-
dad ecuatoriana, legalmente
capaz para contratar y obligar
a su representada, con domi-
cilio en esta ciudad de Quito.
SEGUNDA: ANTECEDENTES.
dos punto uno.- La compañía
Sony Corporation of Panama,
S.A., otorgó poder general a
favor de la compañía PBP
Representaciones Cia. Ltda.,
copia de lo cual fue protocoli-
zado en la Notaría Primera del
cantón Quito el trece de marzo
de dos mil tres, junto con sus
respectivas legalizaciones con-
sulares. Resolución número cero
punto Q.II, tres siete siete cuatro
de veinte y cinco de julio de
dos mil uno por la que la Intenden-
cia de Compañías de Quito aprobó
el referido poder y la razón de
su inscripción en el Registro
Mercantil del cantón Quito el
dieciséis de agosto de dos mil
uno, dos punto dos.- La com-
pañía PBP Representaciones
Cia. Ltda. delegó el poder a
ella conferido a favor del señor
Alfredo Luis Camilo Fuchs,
mediante escritura otorgada
el 25 de enero de 2010, que
fue aprobada por Resolución
de la Superintendencia de
Compañías
de 5 de marzo de 2010, inscri-
ta en el Registro Mercantil del
Cantón Quito el 12 de marzo

de 2010, dos punto tres.- La
compañía Sony Corporation
of Panama, S.A. cambió su
denominación por la de SONY
INTER-AMERICAN S.A. lo cual
fue calificado y reconocido
mediante Resolución
S.C.I.J.DJ.CPTE.Q.102221
de la Superintendencia de
Compañías de 2 de junio de
2010, inscrita en el Registro
Mercantil del Cantón Quito
el 30 de junio de 2011, dos
punto cuatro. La compañía
PBP Representaciones Cia.
Ltda. ha recibido instrucciones
de su mandante de delegar
el poder general a ella con-
ferido a favor del señor JAIME
JOSE MANTILLA YAGUAL de
nacionalidad ecuatoriana, así
como revocar en su totalidad
la delegación otorgada al señor
Alfredo Luis Camilo Fuchs, de
nacionalidad estadounidense.
TERCERA: DELEGACIÓN
TOTAL. Con estos antecedentes
la compareciente, en la calidad
en la que interviene, manifiesta
que su voluntad es delegar
totalmente, como en efecto lo
hace, las facultades conferidas
por la compañía SONY INTER-
AMERICAN S.A. a la compañía
PBP Representaciones Cia.
Ltda., mediante el poder des-
crito en la cláusula anterior, en
favor del señor JAIME JOSE
MANTILLA YAGUAL. De la
misma manera, la compare-
ciente manifiesta que reserva
para su representada, la com-
pañía PBP Representaciones
Cia. Ltda., el ejercicio íntegro
de todas las facultades deri-
vadas del mencionado poder
otorgado a su favor, así como

el derecho para revocar esta
delegación total.
Registro Mercantil de Quito
TRAMITE NÚMERO: 21400
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN
NOMBRAMIENTO
EN LA CIUDAD DE QUITO
QUEDA INSCRITO EL ACTO/
CONTRATO QUE SE PRESENTÓ
EN ESTE REGISTRO, CUYO
DETALLE SE MUESTRA A
CONTINUACIÓN:
LA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN
DEL NOMBRAMIENTO DE
SUBGERENTE
NÚMERO DE REPORTE: 19304
FECHA DE INSCRIPCIÓN:
10/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:
8069
REGISTRO: LIBRO DE
NOMBRAMIENTOS
2.- DATOS DEL
NOMBRAMIENTO:
NATURALEZA DEL ACTO O
CONTRATO: NOMBRAMIENTO
DE SUBGERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:
JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA/UNIVERSAL
DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:
29/05/2013
FECHA ACEPTACIÓN:
29/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:
PBP REPRESENTACIONES
CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:
QUITO
3.- DATOS DE
REPRESENTANTES:
Identificación Nombres y
Apellidos: Cargo Plazo
1000086268 BUITRÓN
CISNEROS SUBGERENTE 2
AÑOS
MARTA LORENA
4.- DATOS ADICIONALES:
CONST. 7/01/94 NOTARIA 28
RM 24/01/94 VE
CUALQUIER ENMIENDADURA,
ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN
AL TEXTO DE LA PRESENTE
RAZÓN, LA INVÁLIDA.
LOS CAMPOS QUE SE
ENCUENTRAN EN BLANCO
NO SON NECESARIOS PARA
LA VALIDEZ DEL PROCESO DE
INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA
NORMATIVA VIGENTE
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A
DIAS(S) DEL MES DE JUNIO
2013
DR. RUBEN AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO:
AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y
ESPINOZA DE VILLARROEL
QUITO, 29 de mayo de 2013
Señora
Marta Lorena Buitrón Cisneros
Ciudad.-
De mi consideración,
La Junta General Extraordinaria
y Universal de Socios de PBP
REPRESENTACIONES CIA.
LTDA., en sesión efectuada el
día de hoy, decidió reelegir
para el cargo de SUBGERENTE
de la Compañía, por el período
de dos años,

De conformidad con lo esta-
blecido en el Estatuto de la
Compañía, reformado y codi-
ficado mediante escritura
pública de 23 de noviembre de
2008, celebrada ante el Notario
Vigésimo Noveno del cantón
Quito e inscrita en Registro
Mercantil del mismo cantón el
5 de febrero de 2009, a usted
corresponde reemplazar al
Gerente en caso de ausencia
temporal o definitiva de este,
de acuerdo con el artículo vigé-
simo octavo del mencionado
Estatuto codificado.
PBP Representaciones Cia.
Ltda. fue constituida mediante
escritura pública otorgada el 7
de enero de 1994 ante el Notario
Vigésimo Octavo del cantón
Quito, inscrita en el Registro
Mercantil del mismo Cantón el
FECHA de 24 de enero de 1994.
Atentamente
Carlos Alfonso Salazar Toscano:
Presidente de la Junta
Quito, 29 de mayo de 2013.-
En esta fecha, acepto el
cargo de Subgerente de PBP
Representaciones Cia. Ltda.
Marta Lorena Buitrón Cisneros
C.C. 1000086268
Quito, 29 de mayo de 2013.-
En esta fecha, certifico que la
señora Marta Lorena Buitrón
Cisneros aceptó el nombra-
miento que antecede.
Carlos Alfonso Salazar Toscano
Presidente de la Junta
Existen firmas
Hay un sello de autenticación
REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL
NOTARIA DECIMA DEL
CIRCUITO DE PANAMA
ESCRITURA PUBLICA NÚMERO
SIENTE MIL QUINIENTOS
SESENTA (7.560)-----
POR LA CUAL se protocoliza
copia auténtica del Acta de la
Reunión de la Junta Directiva
de la sociedad anónima deno-
minada SONY CORPORATION
OF PANAMA S.A., mediante la
cual se establece una Sucursal
de la sociedad en la República
del Ecuador.
Panamá, 24 de mayo de 2001
En la ciudad de Panamá, capital
de la República y cabecera
del Circuito Notarial del mismo
nombre, a los veinticuatro
(24) días del mes de mayo
de dos mil uno (2001), ante
mí, NOEMI MORENO ALBA,
Notaria Pública Décima del
Circuito de Panamá, con cédula
de identidad personal número
siete-treinta y siete-setenta y
ocho (7-37-78), compareció
personalmente el doctor JULIO
CÉSAR CONTRERAS II, varón,

mayor de edad, casado, abo-
gado; panameño, vecino de
esta ciudad y portador de la
cédula de
identidad personal número
PE-uno-treintientos y cinco
(PE-1-325), a quien doy fe
de que conozco, en su carác-
ter de representante legal de
AROSEMANA NORIEGA &
CONTRERAS, sociedad pro-
fesional de abogados, la cual
es agente residente de SONY
CORPORATION OF PANAMA
S.A., sociedad anónima consti-
tuida y existente al tenor de las
leyes de la República
Panamá, la cual se encuentra
inscrita en el Registro Público,
Sección de Persona Mercantil,
a Tomo setecientos setenta
(722), Folio cuarenta (40),
Asiento ciento cuarenta y un
mil cuatrocientos cuarenta y
cuarenta y dos (141.442), desde
el día diecinueve (19) de marzo
de mil novecientos setenta
(1970), actualizada a Fecha
dieciséis mil doscientos vein-
tisiete (17225), y manifiesto
que no entrego para su
protocolización en esta
Escritura Pública, y al efecto
protocolizo copia auténtica del
Acta de Reunión de la Junta
Directiva (ilegible), Sociedad,
celebrada el día diez (10)
de mayo de (texto ilegible)
mediante la cual se establece
una sucursal de la Sociedad
(texto ilegible) República del
Ecuador.
El texto del documento que se
protocoliza se transcribe en la
(texto ilegible)....este instru-
mento.
Lefda como lo fue esta escritura
al compareciente en presencia
de los señores instrumentales
señores MARGARITA ARANGO
de BRENNER con cédula de
identidad personal número
ocho-ciento cincuenta y
siete mil seiscientos ochenta
(806280) y JORGE LUIS
ESPINOSA, con cédula de
identidad personal número
ocho-doscientos sesenta-
novecientos noventa y cinco
(8-260-995), mayores de edad
y vecinos de esta ciudad, a quien
doy fe y son hábiles para
el cargo, el compareciente lo
encontró conforme, le impartió
su aprobación y firmaron todos
para constancia ante mí, la
Notaria, que doy fe.
Esta Escritura lleva el Número
SIENTE MIL QUINIENTOS
SESENTA (7.560)-----
(Ido.) JULIO CÉSAR
CONTRERAS II, (Ido.)
MARGARITA ARANGO
de BRENNER, --- (Ido.) JORGE
LUIS ESPINOSA, --- (Ido.)
NOEMI MORENO ALBA, Notaria
Pública Décima del Circuito de
Panamá, -----
ACTA DE LA SESIÓN DE LA
JUNTA DIRECTIVA DE SONY
CORPORATION OF PANAMA
S.A. Celebrada el 10 de mayo
de 2001.-----Siendo las 10:00
de la mañana del 10 de mayo
de 2001, previa renuncia a la
citación efectuada en esta
fecha, se reunieron los mem-
bros de la Junta Directiva de
SONY CORPORATION OF
PANAMA S.A., en las oficinas
de la sociedad ubicadas en
la Vía Transistrica de la ciu-
dad de Panamá, República de
Panamá.
En dicha reunión se encon-
traban presentes todos los mem-
bros de la Junta Directiva de
la sociedad a saber: --- Toru
Okada, Tatsuo Takahashi, Yochi
Mizutani
Al haber el quórum reglamen-
tario, el señor TORU OKADA
Presidente de la sociedad, declaró
abierta la sesión, y el
señor TATSUO TAKAHASHI,
Secretario de la Sociedad, leyó
el acta de la misma.

REVISTA JUDICIAL

CONVOCATORIA

De conformidad con los estatutos de nuestra entidad y la Ley de Compañías, convócase a Junta General Extra Ordinaria a los señores accionistas de la Compañía de Transportes Vingala C.A. y en especial al Señor Carlos Troya Comisario de Cuentas, para el día sábado 15 de noviembre de 2014 a las 09:00 horas, en el local de la Sede Social de la Compañía ubicada en las calles Céllica lote 2 y Pedro Moncayo para considerar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Informe de Gerente período ejercicio fiscal Enero Diciembre 2013.
4. Informe y aprobación del Comisario de Cuentas 2013.
5. Informe y conocimiento del Ejercicio Fiscal económico del balance del 2013.
6. Informe de Presidente y Gerente período Abril a Octubre 2014.
7. Análisis y resolución Administración actual.
8. Conocimiento a la Junta sobre la renuncia del Señor Gerente y elección nuevos Administradores
9. Lectura y resolución de oficios y comunicaciones recibidas
10. Asuntos Varios

Cabe mencionar que su asistencia es obligatoria y solicitamos puntualidad.

Nota: los balances se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía

Atentamente
Lcdo. Fernando Noboa
Presidente Cia Vingal

CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones conferidas por el Artículo treinta y uno literal f) del Estatuto de la compañía, se CONVOCA a Junta General Extraordinaria de accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Elección y designación del Gerente General de la compañía.
3. Puntos varios.

La Junta General, tal como la norma el artículo Veinte y dos del Estatuto, tendrá lugar el 07 de noviembre de 2014 a las 14h00 en las instalaciones de la compañía, esto es en la Av. Galo Plaza Lasso N46-148 e Isaac Albeniz de esta ciudad de Quito.

Atentamente,
Ing. Oscar Ayerve R.
Presidente
Gráficas Ayerve C.A.

TÍTULOS DE ACCIONES EXTRAVIADOS

De conformidad con el Art. 197 de la Ley de Compañías y por disposición de la Junta General Extraordinaria y universal de la compañía Nedoleca S.A./ negocios del Ecuador realizada en la ciudad de Quito a los 21 días del mes de octubre de 2014, se comunica al público que el Título Innumerado Primero por ciento veinte (120) acciones de un dólar cada una, propiedad del accionista Mario Tinajero Cisneros y el Título Innumerado Segundo por seiscientos ochenta (680) acciones de un dólar cada una, propiedad de la compañía Forceca SA. se han extraviado.

En consecuencia, si dentro de treinta días contados a partir de la tercera publicación de este anuncio, se procederá a la anulación de estos y emisión de nuevos títulos a favor de los señores accionistas.

Quito, 21 de octubre de 2014
Atentamente
Sr. Pedro Miguel Tinajero Cisneros
Gerente General
Nedoleca SA.

PAP9094XL

PAP9723XL

PAP9724XL